

Universidad Nacional de Salta

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

'2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 275/2021-CI

SALTA, 23 de junio de 2021 Expte. 16.219/18

VISTO:

El Régimen de Subsidios destinados a todos los Proyectos de Investigación dependientes de este Consejo, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS Nº 432/99 se implementa el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación para todos los Proyectos de Investigación en ejecución, dependientes de este Consejo, sus modificatorias por Resolución CS Nº 222/12 v Resolución R-Nº 0734-2020.

Que en el Art. 6°, modificado por Res. CS Nº 222/12, el Consejo Superior establece que "El Consejo de Investigación distribuirá y otorgará los subsidios en base a la partida presupuestaria global que para este rubro dispone anualmente, conforme al Presupuesto que para cada ejercicio financiero apruebe el Consejo Superior...".

Que mediante Res. R-N° 0734-2020, convalidada por Res. CS N° 172/20, se aprueban las modificaciones a los Artículos 4°, 10° y 11° del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, los que refieren en igual orden al destino de los fondos otorgados, al depósito o movilización de los mismos, y a los montos y procedimientos de compulsa o concurso de precios.

Que habiéndose analizado la disponibilidad presupuestaria, mediante Res. Nº 233/20-Cl se establecen los montos de los Subsidios de Apoyo a la Investigación para los Proyectos Tipo A, B, C y los Proyectos de Investigación - Convocatoria Especial de Sedes Regionales, en ejecución y dependientes de este Consejo.

Que con el motivo de solventar los gastos que permitan continuar con el normal desarrollo de los Proyectos dependientes de este Consejo, resulta necesario autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Periodo 2020.

Que la Directora prestó conformidad para que, debido a la situación generada por la Pandemia de COVID-19, el Subsidio 2020 sea otorgado mediante



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" "2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN Nº 275/2021-CI

transferencia bancaria a su caja de ahorro personal.

Que por Nota Nº 0469/21 la Esp. Juárez, María Celeste solicita reservar los fondos correspondientes al Subsidio 2020, otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2578/0 bajo su Dirección, para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2021; haciéndose lugar a su solicitud por la Comisión de Hacienda de este Consejo, mediante Despacho Nº 068/21, de fecha 22 de junio de 2021.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020 a la Esp. Juárez, María Celeste – DNI Nº 28.636.204, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2578/0, por el monto de \$15.000 (pesos, quince mil).

ARTÍCULO 2º.- Transferir el monto de \$15.000 (pesos, quince mil) al CBU Nº 0340216208216011269004, perteneciente a la Esp. Juárez, María Celeste – CUIT/CUIL 23-28636204-4.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el monto de \$15.000 (pesos, quince mil), en la dependencia 5 Ciencia y Técnica, fuente 11, partida 5.1.3.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar a la Esp. Juárez, María Celeste a reservar los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, otorgados en el Art. 1º de la presente resolución, para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2021.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. LIZ G. NALLIM PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

3